



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIRECCIÓN DE ARCHIVOS

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL

Noviembre, 2022

Aprobada por el Comité de Valoración Documental el 21 de octubre de 2022.

Aprobada por el Comité de Valoración de los Expedientes Judiciales el 25 de noviembre de 2022.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL

ÁMBITO JUDICIAL

ARCHIVO DE TRÁMITE



GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

Unidad Generadora:	Sala Superior							
Tipo de Archivo:	De trámite							
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:	Mtro. Jorge Hernández Delgadillo							
Cargo:	Titular del Archivo Jurisdiccional							
Domicilio de la Unidad:	Carlota Armero núm. 5000, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Carlota Armero núm. 5000, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México							
Teléfono:	57282300, ext. 2312							
Correo electrónico:	jorge.hernandez@te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	SUP: Sala Superior							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Metros		
MX-TEPJF-MI-SUP-AG-00	AG: Asuntos Generales	Los expedientes de esta serie, se forman cuando no se plantea controversia o medio de impugnación por el cual se combata algún acto o resolución en específico.	2020	2022	688	16.17	Papel, CD'S y USB'S	
MX-TEPJF-MI-SUP-ASA-00	ASA: Apelación por Imposición de Sanciones Administrativas	Medio de impugnación que se interpone en contra de la resolución emitida por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del procedimientos de responsabilidad administrativa. La Sala Superior es la única instancia para conocer y resolver este tipo de medio de impugnación.	2020	2022	8	0.66	Papel	

MX-TEPJF-MI-SUP-CDC-00	CDC: Contradicción de Criterios	Los expedientes respectivos se forman cuando se denuncia discrepancia u oposición en la solución de controversias o interpretaciones de una misma norma que dictan dos o más Salas del Tribunal Electoral.	2020	2022	19	2.31	Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-CLT-00	CLT: Conflictos o Diferencias Laborales entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus Servidores	Este juicio tiene como objetivo garantizar los derechos laborales a los servidores del Tribunal Electoral, la Sala Superior es la única instancia para su resolución.	2020	2022	8	0.33	Papel, CD'S y USB'S	
MX-TEPJF-MI-SUP-COMP-00	COMP: Conflicto Competencial	Medio de impugnación que sirve para establecer la competencia que pudiera suscitarse entre las Salas del Tribunal Electoral, esto significa que, en principio, la competencia para conocer del caso se actualiza en una sola ocasión y debe estar vinculada a la litis correspondiente, salvo que la ley autorice una situación distinta. La Sala Superior es la única instancia para conocer y resolver este tipo de medio de impugnación.	2020	2022	0	0	0	
MX-TEPJF-MI-SUP-ECE-00	ECE: Expediente de calificación de elección	Cuadernillo formado con motivo de la documentación correspondiente al desarrollo y calificación de la Elección Extraordinaria de Gobernador en alguna entidad federativa.	2020	2022	0	0	0	
MX-TEPJF-MI-SUP-EEP-00	EEP: Expediente de elección presidencial	Cuadernillo formado con motivo de la documentación correspondiente al desarrollo y calificación de la Elección Presidencial.	2020	2022	0	0	Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	2020	2022	12,891	63.03	Papel, CD'S y USB'S	



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

MX-TEPJF-MI-SUP-JE-00	JE: Juicio electoral	Este juicio se forma para resolver las controversias que no se ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación previstos por el LGSMIME.	2020	2022	658	17.49	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2020	2022	18	0.66	Papel, CDS'S, USB, ARTÍCULOS PROMOCIONALES: PLAYERAS, GORRAS, TERMOS, ETC, ETC.
MX-TEPJF-MI-SUP-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Tiene como propósito garantizar los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, siendo la Sala Superior la competente para resolver los conflictos de los órganos centrales y las Salas Regionales los que sean diferentes a los anteriores.	2020	2022	116	6.93	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2020	2022	334	8.25	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-OP-00	OP: Opiniones Solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de Acciones de Inconstitucionalidad	Expediente formado con motivo de la Opinión solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Sala Superior del Tribunal Electoral, relativa a las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Ley Electoral.	2020	2022	57	1.98	Papel

MX-TEPJF-MI-SUP-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Este recurso se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y la Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	2020	2022	895	20.46	Papel, CD'S y USB'S	
MX-TEPJF-MI-SUP-RDJ-00	RDJ: Ratificación de Jurisprudencia planteada por Sala Regional	La jurisprudencia versa sobre los criterios obligatorios de aplicación, interpretación o integración de una norma, sostenidos por alguna de las Salas del TEPJF. En el caso de la Sala Superior, el criterio se vuelve obligatorio cuando se presenta en tres sentencias no interrumpidas o cuando surge de la resolución de una contradicción de tesis. En el caso de las Salas Regionales, se necesitan cinco sentencias no interrumpidas. En todos los casos, se requiere una declaración formal por parte de la Sala Superior. Derivado de ello cualquiera de la Salas puede denunciar la inaplicación o indebida aplicación de Jurisprudencia en similar resolución de otra Sala.	2020	2022	5	0.1	Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-RIN-00	RIN: Recurso de inconformidad	Los expedientes de esta serie, se forma par impugnar las determinaciones de las autoridades electorales federales que violen normas constitucionales o legales relativas a las elecciones extraordinarias de Gobernador y de los ayuntamientos en el Estado de Puebla.	2020	2022	0	0	0	



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

MX-TEPJF-MI-SUP-REC-00	REC: Recurso de Reconsideración	Este recurso, es el medio a través del cual se revisa el control de constitucionalidad ejercido por las Salas Regionales y la única instancia competente para resolverlo es la Sala Superior.	2020	2022	3104	38.61	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-REP-00	REP: Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador	Este medio de impugnación procede contra las sentencias de la Sala Regional Especializada, las medias cautelares y el acuerdo de desechamiento de una denuncia por parte del INE. La autoridad competente para su resolución es la Sala Superior del TEPJF.	2020	2022	1308	19.14	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Este recurso es de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	2020	2022	16	0.33	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-SFA-00	SFA: Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción de la Sala Superior	Expediente formado con motivo del ejercicio de la facultad de atracción de la Sala Superior, ya sea de oficio, o a petición de parte o de alguna de las Salas Regionales, para conocer de aquellos asuntos que por su importancia y trascendencia así lo ameriten.	2020	2022	168	1.65	Papel, CD'S y USB'S
MX-TEPJF-MI-SUP-QRA-00	QRA: Quejas por Responsabilidad Administrativa competencia de la Sala Superior	Medio de defensa relativo a las responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	2020	2022	7	0.33	Papel, CD'S y USB'S

MX-TEPJF-MI-SUP-IMP-00	IMP: Impedimentos	Asuntos en los que algunos de los Magistrados Electorales están impedidos para conocer de aquellos asuntos en los que se actualice cualquiera de las causas establecidas en el artículo 146 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, según el caso concreto en lo que resulte conducente.	2020	2021	7	0.1	Papel, CD'S y USB'S	
MX-TEPJF-MI-SUP-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Se forman por escritos a través de los cuales, los ciudadanos o representantes de partidos, hacen del conocimiento de la autoridad electoral, situaciones que, sin causar molestia en su esfera jurídica-electoral en ese momento, pueden llegar a afectarlos. Por determinación de la Presidencia de Sala, se remite a alguna otra instancia electoral correspondiente.	2020	2022	384	2.97	Papel, CD'S y USB'S	
MX-TEPJF-MI-SUP-PRM-00	PRM: Proceso de Revocación de Mandato	Cuadernillo formado con motivo de la documentación correspondiente al desarrollo y calificación de la Elección de revocación de Mandato de la Presidencia de la Republica.	2022	2022	1	0.05	Papel, CD'S y USB'S	
Total de series		25						
Unidad Generadora:		Sala Regional Guadalajara						
Tipo de Archivo:		De trámite						
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:		Lic. Alan Israel Ojeda Ochoa						
Cargo:		Titular de Archivo Jurisdiccional						
Domicilio de la Unidad:		Av. José María Morelos No.2367, Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco C.P. 44130						
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:		Av. José María Morelos No.2367, Col. Arcos Vallarta. Guadalajara, Jalisco C.P. 44130						
Teléfono:		57282300, ext. 3219						
Correo electrónico:		alan.ojeda@te.gob.mx						
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo		Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)						
Sección		MI: Medios de Impugnación						



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

Subsección		SG: Sala Guadalajara						
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad	Metros		
MX-TEPJF-MI-SG-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	235	2.80 mt.	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	2,265	90 mt.	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JE-00	JE: Juicio electoral	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	293	22.80 mt.	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	102	12.40mt	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	86	10 mt	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	501	30.80mt	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	228	11.20mt	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RIN-00	RIN: Recurso de Inconformidad	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	0	0 mt	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	1	0.40 mt	Papel	



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

MX-TEPJF-MI-SG-IMP-00	IMP: Impedimentos	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	0	0 mt	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expedientes jurisdiccionales bajo resguardo del archivo de trámite	2019	2022	717	26.40mt	Papel	
Total de series	11							
Unidad Generadora:	Sala Regional Monterrey							
Tipo de Archivo:	De trámite							
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:	Lic. Ana Paola Vallone Flores							
Cargo:	Titular de Archivo Jurisdiccional							
Domicilio de la Unidad:	Calle Loma redonda núm. 1597, Colonia Loma larga, C.P. 46710, Monterrey, Nuevo León							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Calle Loma redonda núm. 1597, Colonia Loma larga, C.P. 46710, Monterrey, Nuevo León							
Teléfono:	80480840, ext.0890							
Correo electrónico:	ana.vallone@te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	SM: Sala Monterrey							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad	Metros		
MX-TEPJF-MI-SM-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes que se integran con todas aquellas promociones o comunicaciones de carácter jurisdiccional que no se considera un medio de impugnación como tal	2019	2022	77	1.05	Papel, Discos Compactos y USB	

MX-TEPJF-MI-SM-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Medios de impugnación promovidos por ciudadanos por presuntas violaciones a sus derechos de votar y ser votado en las elecciones populares, de asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos y de afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos	2019	2022	1089	47.82	Papel, Discos Compactos y USB
MX-TEPJF-MI-SM-JE-00	JE: Juicio electoral	Medio de impugnación que procede en aquellos casos en que el acto o resolución en materia electoral no admita ser controvertido a través de un medio de impugnación previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	2019	2022	543	13.33	Papel, Discos Compactos y USB
MX-TEPJF-MI-SM-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Medio de impugnación a través del cual los partidos políticos pueden combatir los resultados de los comicios federales, exclusivamente en la etapa de resultados y declaraciones de validez	2021	2021	103	15.69	Papel, Discos Compactos y USB
MX-TEPJF-MI-SM-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Medio de impugnación a través del cual los servidores o ex servidores públicos del Instituto Nacional Electoral presentan conflictos o diferencias laborales con ese Instituto	2019	2022	69	5.28	Papel, Discos Compactos y USB
MX-TEPJF-MI-SM-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Medio de impugnación que tiene por objeto garantizar la constitucionalidad de los actos o resoluciones definitivas y firmes que emiten las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o para resolver las controversias que surjan durante los mismos	2019	2022	382	12.08	Papel, Discos Compactos y USB



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

MX-TEPJF-MI-SM-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Medio de impugnación que procede contra las resoluciones emitidas en cualquiera de los órganos del Instituto Nacional Electoral, precisadas en los artículos del 40 al 42 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	2019	2022	353	14.38	Papel, Discos Compactos y USB	
MX-TEPJF-MI-SM-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Medio de impugnación de carácter administrativo que procede contra los supuestos previstos en los párrafos 1 y 2 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	2021	2022	3	0.02	Papel, Discos Compactos y USB	
MX-TEPJF-MI-SM-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expediente de carácter auxiliar, cuyo objetivo principal es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la Secretaría General de Acuerdos, ya sea para enviar los recursos de reconsideración interpuestos contra las sentencias emitidas por la Sala, para plantear consultas competenciales a Sala Superior, requerir cierta información o bien desahogar alguna solicitud	2019	2022	595	2.46	Papel, Discos Compactos y USB	
Total de series		9						
Unidad Generadora:		Sala Regional Xalapa						
Tipo de Archivo:		De trámite						
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:		Lic. Simón Alberto Pita Ortiz						
Cargo:		Titular de Archivo Jurisdiccional						
Domicilio de la Unidad:		Rafael Sánchez Altamirano No. 15, Esquina Cuauhtémoc, Fraccionamiento Valle Rubí, Col. Jardines de las Ánimas, Xalapa, Veracruz. C.P. 91190						
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:		Rafael Sánchez Altamirano No. 15, Esquina Cuauhtémoc, Fraccionamiento Valle Rubí, Col. Jardines de las Ánimas, Xalapa, Veracruz. C.P. 91190						
Teléfono:		2288423700						
Correo electrónico:		simon.pita@te.gob.mx						
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo		Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)						
Sección		MI: Medios de Impugnación						
Subsección		SX: Sala Xalapa						
Código de Referencia	Nombre de la serie	Descripción de la serie	Año de	Año de	Volumen documental	Soporte	Observaciones	



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

	documental		radicación	cierre	Cantidad	Metros	documental	
MX-TEPJF-MI-SX-AG-00	AG: Asuntos Generales	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2019	2022	62	3.52 m	Papel, Discos compactos y fotografías	
MX-TEPJF-MI-SX-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2020	2022	8931	84.49 m	Papel, Discos compactos y fotografías	
MX-TEPJF-MI-SX-JE-00	JE: Juicio electoral	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2020	2022	585	17.29 m	Papel, Discos compactos y fotografías	
MX-TEPJF-MI-SX-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2021	2021	86	3.49 m	Papel, Discos compactos y fotografías	En esta serie únicamente generó radicación y cierre en el año 2021
MX-TEPJF-MI-SX-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2020	2022	49	3.84 m	Papel, Discos compactos y fotografías	
MX-TEPJF-MI-SX-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2020	2022	673	13.6 m	Papel, Discos compactos y fotografías	
MX-TEPJF-MI-SX-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2020	2022	249	7.71 m	Papel, Discos compactos y fotografías	
MX-TEPJF-MI-SX-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Documentación relativa a los expedientes jurisdiccionales en resguardo y trámite en la Sala Regional	2021	2021	4	25 cm	Papel	En esta serie únicamente generó radicación y cierre en el año 2021
MX-TEPJF-MI-SX-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Documentación relativa a los cuaderno de antecedentes en resguardo y trámite en la Sala Regional	2020	2022	726	7.15 m	Papel y Discos compactos	
Total de series	9							
Unidad Generadora:	Sala Regional Ciudad de México							
Tipo de Archivo:	De trámite							
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								



GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

Nombre del responsable:	Lic. Montserrat Delgado Bolaños							
Cargo:	Titular de Archivo Jurisdiccional							
Domicilio de Unidad:	Boulevard Adolfo López Mateos núm. 1926, Colonia Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Boulevard Adolfo López Mateos núm. 1926, piso 1, Colonia Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México							
Teléfono:	5553229630, Ext. 3842							
Correo electrónico:	montserrat.delgado@te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	SCM: Sala Ciudad de México							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad	Metros		
MX-TEPJF-MI-SCM-AG-00	AG: Asuntos Generales	Se forman cuando un asunto no encuadra en los supuestos de procedencia previstos en la LGSMIME, y cuando es necesario un pronunciamiento del TEPJF sobre un asunto que no se refiere a una controversia o litigio entre partes.	2019	2022	154	2.38 m	Papel y CD	No aplica
MX-TEPJF-MI-SCM-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Este juicio es procedente cuando un ciudadano o ciudadana impugna actos o resoluciones que estima vulnera sus derechos político-electorales.	2019	2022	4,222	110.16 m	Papel, notas periodísticas, CD y USB	No aplica
MX-TEPJF-MI-SCM-JE-00	JE: Juicio electoral	Este juicio procede para resolver las controversias que no se ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación previstos por el LGSMIME.	2019	2022	463	13.26 m	Papel y CD	No aplica
MX-TEPJF-MI-SCM-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Este juicio procede para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez en las elecciones de diputaciones y senadurías por ambos principios (excepto la asignación).	2019	2022	107	3.40 m	Papel, CD, listas nominales, actas y encartes	Solamente se cuentan con expedientes de dicha serie del año 2021



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

MX-TEPJF-MI-SCM-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Medio de impugnación que tiene como propósito garantizar los derechos laborales de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, por lo que hace a los órganos desconcentrados dentro de la circunscripción.	2019	2022	116	9.18 m	Papel, CD y credenciales institucionales	No aplica
MX-TEPJF-MI-SCM-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Procede contra actos o resoluciones de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o para resolver las controversias que surjan durante los mismos, cuando se haga valer la presunta violación a la Constitución Federal.	2019	2022	450	14.28 m	Papel, Cd, gorras y playeras	No aplica
MX-TEPJF-MI-SCM-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Procede contra actos y resoluciones de órganos del INE, de resoluciones emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de dicho recurso. La Sala Regional es competente cuando se relacionan los órganos desconcentrados.	2019	2022	216	8.16 m	Papel y CD	No aplica
MX-TEPJF-MI-SCM-RIN-00	RIN: Recurso de Inconformidad	Procede durante un proceso electoral local en la etapa de resultados y declaración de validez, en aquellos casos en los que el INE ejerce asunción total y la Sala Superior determina que la Sala Regional es la competente para conocerlos.	2019	2022	2	0.42 m	Papel, CD y pancartas	Solamente se cuentan con expedientes de dicha serie del año 2019
MX-TEPJF-MI-SCM-CUA-00	Cuadernos de Antecedentes	De carácter auxiliar, cuyo objetivo es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la SGA, para contar con información del trámite dado por la responsable, para requerir documentación necesaria, o bien por la competencia de diversa Sala.	2019	2022	697	3.74 m	Papel	No aplica
Total de series			9					

Unidad Generadora:	Sala Regional Toluca							
Tipo de Archivo:	De trámite							
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:	Lic. Berenice Laureles Serrano							
Cargo:	Titular de Archivo Jurisdiccional							
Domicilio:	Av. Morelos Poniente 1610-A Col. San Bernardino, Toluca de Lerdo, Edo. de México. C.P. 50080							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Av. Morelos Poniente 1610-A Col. San Bernardino, Toluca de Lerdo, Edo. de México. C.P. 50080							
Teléfono:	722 226 0200							
Correo electrónico:	berenice.laureles@te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	ST: Sala Toluca							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad	Metros		
MX-TEPJF-MI-ST-AG-00	AG: Asuntos Generales	Se forma cuando un asunto no encuadra en los supuestos de procedencia previstos en la LGSMIME, o aquellas promociones o comunicaciones de carácter para conocimiento de la Sala Regional.	2020	2022	60	1.26	Papel y CD's	
MX-TEPJF-MI-ST-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Procede cuando el ciudadano por sí mismo y en forma individual o a través de sus representantes legales, haga valer presuntas violaciones a sus derechos de votar y ser votado en las elecciones populares, de asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos y de afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos.	2020	2022	1267	49.3	Papel, CD's y USB's	
MX-TEPJF-MI-ST-JE-00	JE: Juicio electoral	Este juicio procede para resolver las controversias que no ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación.	2020	2022	237	7.22	Papel	

MX-TEPJF-MI-ST-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Procede para impugnar las determinaciones que violen normas constitucionales o legales relativas a las elecciones de senadores y diputados, en la etapa de resultados y declaración de validez.	2020	2022	117	9.77	Papel, CD's y USB's
MX-TEPJF-MI-ST-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Es el medio de impugnación que sirve para resolver los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Federal Electoral y sus servidores públicos.	2020	2022	38	3.82	Papel y CD's
MX-TEPJF-MI-ST-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Medio de impugnación que tiene por objeto garantizar la consitucionalidad de los actos o resoluciones definitvas y firmes que emiten las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios locales o resolver las controversias que surjan durante los mismos.	2020	2022	368	16.99	Papel, CD's, USB's y libro
MX-TEPJF-MI-ST-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Procede contra actos o resoluciones de cualquiera de los órganos del Instituto Federal Electoral que no sean impugnables a través del recurso de revisión y que causen un perjuicio al partido político o agrupación política con registro, que teniendo interés jurídico lo promueva.	2020	2022	145	7.22	Papel, CD's y USB's
MX-TEPJF-MI-ST-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Procede contra actos o resoluciones que causen un perjuicio a quien teniendo interés jurídico lo promueva, y que provengan del Secretario Ejecutivo y de los órganos colegiados del Instituto Federal Electoral a nivel distrital y local, cuando no sean de vigilancia, que ocurran entre dos procesos electorales federales y dentro de un proceso electoral exclusivamente en las etapas de preparación de la elección, resultados y declaración de validez.	2020	2022	4	0.42	Papel

MX-TEPJF-MI-ST-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expediente de carácter auxiliar, cuyo objetivo principal es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la Secretaría General de Acuerdos, ya sea para enviar los recursos de reconsideración interpuestos contra las sentencias emitidas por la Sala, requerir cierta información o bien desahogar alguna solicitud.	2020	2022	0	0	Papel	
Total de series	9							
Unidad Generadora:	Sala Regional Especializada							
Tipo de Archivo:	De trámite							
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:	Lic. Andrea Hernández Gamboa							
Cargo:	Titular de Archivo Jurisdiccional							
Domicilio de la Unidad:	Pablo de la llave No. 110 Col. Bosques de Tetlameya, México , Ciudad de México. C.P. 04730							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Pablo de la llave No. 110 Col. Bosques de Tetlameya, México , Ciudad de México. C.P. 04730							
Teléfono:	57282300, ext. 4427							
Correo electrónico:	andrea.hernandezg.te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	SRE: Sala Especializada							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad	Metros		
MX-TEPJF-MI-SRE-PSC-00	PSC: Procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral	Expediente integrado con el trámite y sustanciación de la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Especializada.	2017	2022	468	106.49	papel, discos compactos, memorias USB	Se tienen expedientes de 2017 y 2018 turnados a ponencia para verificar el cumplimiento de sentencia.
MX-TEPJF-MI-SRE-PSL-00	PSL: Procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral	Expediente integrado con el trámite y sustanciación de las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Especializada.	2019	2022	96	10.03	papel, discos compactos	No se tienen ejemplares de la serie en el año 2020



GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL EXPEDIENTES JUDICIALES

MX-TEPJF-MI-SRE-PSD-00	PSD: Procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral	Expediente integrado con el trámite y sustanciación de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Especializada.	2019	2022	217	18.05	papel, discos compactos, memorias USB	
MX-TEPJF-MI-SRE-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes formados con motivo de comunicaciones para conocimiento de la Sala Especializada	2019	2022	574	6.78	papel, discos compactos	
MX-TEPJF-MI-SRE-JE-00	JE: Juicio Electoral	Expediente que se forma a fin de ordenar al Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral u órganos desconcentrados (juntas locales o distritales) realizar mayores diligencias, a efecto de que el procedimiento especial sancionador pueda ser objeto de estudio y resolución por la Sala Especializada	2019	2022	224	8.4	papel, discos compactos	
MX-TEPJF-MI-SRE-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expediente formado con motivo de la interposición de recursos de revisión del procedimiento especial sancionador para controvertir las resoluciones emitidas por la Sala Especializada	2019	2022	176	3.39	papel	
Total de series								6

Lic. Adriana Lozano Vargas

Lic. Alicia Esparza Jiménez

Dra. María Teresa Garmendia Magaña



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL

ÁMBITO JUDICIAL

ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Tipo de Archivo:	De Concentración							
Datos Generales del Responsable de Archivo de Concentración								
Nombre del responsable:	Lic. Alicia Esparza Jiménez							
Cargo:	Subdirectora de Registro y Control							
Domicilio de la Unidad:	Avenida de los Apaches Número 350, Colonia San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04260.							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Avenida de los Apaches Número 350, Colonia San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04260.							
Teléfono:	57282300, ext. 2531							
Correo electrónico:	alicia.esparzaj@te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	SUP: Sala Superior							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SUP-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes que se integran con todas aquellas promociones o comunicaciones de carácter jurisdiccional que no se considera un medio de impugnación como tal	2016	2019	551	1593	Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-ASA-00	ASA: Apelación por Imposición de Sanciones Administrativas	Medio de impugnación que se interpone en contra de la resolución emitida por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del procedimientos de responsabilidad administrativa. La Sala Superior es la única instancia para conocer y resolver este tipo de medio de impugnación.	2016	2019	4		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-CDC-00	CDC: Contradicción de Criterios	Medio de impugnación que se plantea cuando se denuncia discrepancia u oposición en la solución de controversias o interpretaciones de una misma norma que dictan dos o más Salas del Tribunal Electoral.	2016	2019	26		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-COMP-00	COMP: Conflicto Competencial	Medio de impugnación que sirve para establecer la competencia que pudiera suscitarse entre las Salas del Tribunal Electoral, esto significa que, en principio, la competencia para conocer del caso se actualiza en una sola ocasión y debe estar vinculada a la litis correspondiente, salvo que la ley autorice una situación distinta. La Sala Superior es la única instancia para conocer y resolver este tipo de medio de impugnación.	2018	2018	1		Papel	

MX-TEPJF-MI-SUP-CLT-00	CLT: Conflictos o Diferencias Laborales entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus Servidores	Medio de impugnación que tiene como objetivo garantizar los derechos laborales a los servidores del Tribunal Electoral, la Sala Superior es la única instancia para su resolución.	2016	2018	5	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-EEP-00	EEP: Expediente de Elección Presidencial	Cuadernillo formado con motivo de la documentación correspondiente al desarrollo y calificación de la Elección Presidencial.	2018	2018	1	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	2014	2019	5,700	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-JE-00	JE: Juicio electoral	Medio de impugnación que procede en aquellos casos en que el acto o resolución en materia electoral no admita ser controvertido a través de un medio de impugnación previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.	2016	2019	401	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Medio de impugnación que se aplica cuando existe controversia en los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2016	2018	321	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Medio de Impugnación que tiene como propósito garantizar los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, siendo la Sala Superior la competente para resolver los conflictos de los órganos centrales y las Salas Regionales los que sean diferentes a los anteriores.	2016	2019	183	Papel

MX-TEPJF-MI-SUP-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2015	2019	1,071		Papel	
------------------------	--	---	------	------	-------	--	-------	--

MX-TEPJF-MI-SUP-OP-00	OP: Opiniones Solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de Acciones de Inconstitucionalidad	Es la Opinión solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Sala Superior del Tribunal Electoral, relativa a las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Ley Electoral.	2017	2019	56	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Medio de impugnación que se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y la Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	2015	2019	1,931	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-RDJ-00	RDJ: Ratificación de Jurisprudencia planteada por Sala Regional	Expedientes conformados por criterios obligatorios de aplicación, interpretación o integración de una norma, sostenidos por alguna de las Salas del TEPJF. En el caso de la Sala Superior, el criterio se vuelve obligatorio cuando se presenta en tres sentencias no interrumpidas o cuando surge de la resolución de una contradicción de tesis. En el caso de las Salas Regionales, se necesitan cinco sentencias no interrumpidas. En todos los casos, se requiere una declaración formal por parte de la Sala Superior. Derivado de ello cualquiera de la Salas puede denunciar la inaplicación o indebida aplicación de Jurisprudencia en similar resolución de otra Sala.	2016	2019	5	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-REC-00	REC: Recurso de Reconsideración	Medio de impugnación a través del cual se revisa el control de constitucionalidad ejercido por las Salas Regionales y la única instancia competente para resolverlo es la Sala Superior.	2016	2019	4,884	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-REP-00	REP: Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador	Medio de impugnación que procede contra las sentencias de la Sala Regional Especializada, las medias cautelares y el acuerdo de desechamiento de una denuncia por parte del INE. La autoridad competente para su resolución es la Sala Superior del TEPJF.	2016	2019	1222	Papel

MX-TEPJF-MI-SUP-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Recurso de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	2016	2017	31	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-SFA-00	SFA: Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción de la Sala Superior	Expediente formado con motivo del ejercicio de la facultad de atracción de la Sala Superior, ya sea de oficio, o a petición de parte o de alguna de las Salas Regionales, para conocer de aquellos asuntos que por su importancia y trascendencia así lo ameriten.	2016	2019	154	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-QRA-00	QRA: Quejas por Responsabilidad Administrativa competencia de la Sala Superior	Expedientes conformados como medio de defensa relativo a las responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	2017	2018	5	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-IMP-00	IMP: Impedimentos	Expedientes en los que se denuncia o reclama que alguno de los Magistrados Electorales se encuentra impedido para conocer de aquellos asuntos en los que se actualice cualquiera de las causas establecidas en el artículo 146 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, según el caso concreto en lo que resulte conducente.	2017	2019	12	Papel
MX-TEPJF-MI-SUP-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expedientes que se forman por escritos a través de los cuales, los ciudadanos o representantes de partidos, hacen del conocimiento de la autoridad electoral, situaciones que, sin causar molestia en su esfera jurídica-electoral en ese momento, pueden llegar a afectarlos. Por determinación de la Presidencia de Sala, se remite a alguna otra instancia electoral correspondiente.	2016	2019	1286	Papel

MX-TEPJF-MI-SUP-REV-00	REV: Recurso de Revisión en Materia de Transparencia (Comisión de Supervisión y Resolución)	Medio de impugnación de la Comisión de Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a la respuesta otorgada por la Unidad de Enlace de Transparencia del Tribunal Electoral	2016	2016	4		Papel	
Subsección		SG: Sala Guadalajara						
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SG-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes que se integran con todas aquellas promociones o comunicaciones de carácter jurisdiccional que no se considera un medio de impugnación como tal	2016	2018	139	792	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	2014	2018	4,850		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JE-00	JE: Juicio electoral	Medio de impugnación que procede en aquellos casos en que el acto o resolución en materia electoral no admita ser controvertido a través de un medio de impugnación previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	2016	2018	90		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Medio de impugnación que se aplica cuando existe controversia en los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2016	2018	222		Papel	

MX-TEPJF-MI-SG-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Medio de Impugnación que tiene como propósito garantizar los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, siendo la Sala Superior la competente para resolver los conflictos de los órganos centrales y las Salas Regionales los que sean diferentes a los anteriores.	2015	2018	65	Papel
MX-TEPJF-MI-SG-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Medio de impugnación que tiene por objeto garantizar la constitucionalidad de los actos o resoluciones definitivas y firmes que emiten las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o para resolver las controversias que surjan durante los mismos.	2016	2018	461	Papel
MX-TEPJF-MI-SG-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Medio de impugnación que se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y las Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	2016	2018	561	Papel
MX-TEPJF-MI-SG-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Recurso de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	2016	2018	15	Papel

MX-TEPJF-MI-SG-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expediente de carácter auxiliar, cuyo objetivo principal es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la Secretaría General de Acuerdos, ya sea para enviar los recursos de reconsideración interpuestos contra las sentencias emitidas por la Sala, para plantear consultas competenciales a Sala Superior, requerir cierta información o bien desahogar alguna solicitud.	2016	2018	654		Papel		
Subsección		SM: Sala Monterrey							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones	
					Cantidad de expedientes	Cajas			
MX-TEPJF-MI-SM-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes que se integran con todas aquellas promociones o comunicaciones de carácter jurisdiccional que no se considera un medio de impugnación como tal.	2012	2018	93	406	Papel		
MX-TEPJF-MI-SM-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Medio de impugnación promovidos por ciudadanos por presuntas violaciones a sus derechos de votar y ser votado en las elecciones populares, de asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos y de afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos.	2016	2018	2,065		Papel		
MX-TEPJF-MI-SM-JE-00	JE: Juicio electoral	Medio de impugnación que procede en aquellos casos en que el acto o resolución en materia electoral no admita ser controvertido a través de un medio de impugnación previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.	2016	2018	121		Papel		
MX-TEPJF-MI-SM-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Medio de impugnación a través del cual los partidos políticos pueden combatir los resultados de los comicios federales, exclusivamente en la etapa de resultados y declaraciones de validez.	2018	2018	223		Papel		
MX-TEPJF-MI-SM-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Medio de impugnación a través del cual los servidores o ex servidores públicos del Instituto Nacional Electoral presentan conflictos o diferencias laborales con ese Instituto.	2012	2018	48		Papel		

MX-TEPJF-MI-SM-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Medio de impugnación que tiene por objeto garantizar la constitucionalidad de los actos o resoluciones definitivas y firmes que emiten las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o para resolver las controversias que surjan durante los mismos.	2016	2018	558	Papel
MX-TEPJF-MI-SM-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Medio de impugnación que procede contra las resoluciones emitidas en cualquiera de los órganos del Instituto Nacional Electoral, precisadas en los artículos del 40 al 42 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.	2016	2018	335	Papel
MX-TEPJF-MI-SM-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Medio de impugnación de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	2016	2018	4	Papel
MX-TEPJF-MI-SM-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expediente de carácter auxiliar, cuyo objetivo principal es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la Secretaría General de Acuerdos, ya sea para enviar los recursos de reconsideración interpuestos contra las sentencias emitidas por la Sala, para plantear consultas competenciales a Sala Superior, requerir cierta información o bien desahogar alguna solicitud	2016	2018	162	Papel

Subsección		SX: Sala Xalapa							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones	
					Cantidad de expedientes	Cajas			
MX-TEPJF-MI-SX-AG-00	AG: Asuntos Generales	Procede contra acto o resolución en materia electoral no admita ser controvertido a través de un medio de impugnación previsto en la ley adjetiva, las Salas están facultadas para formar un expediente de asunto general y conocer el planteamiento respectivo.	2016	2019	37		626	Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Vía legalmente establecida, a favor de los ciudadanos, para impugnar procesalmente la constitucionalidad, legalidad y validez de un acto, que viole el derecho de votar o ser votado en elecciones populares, de asociación individual y libre participación pacífica en asuntos políticos del país.	2016	2019	3,389			Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-JE-00	JE: Juicio electoral	Se integra cuando no existe un medio de impugnación específico para hacer valer la afectación derivada de algún acto o resolución en materia electoral.	2016	2019	616			Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Medio para impugnar, en favor de los partidos políticos por regla, y excepcionalmente de los candidatos a cargos de elección popular, para cuestionar la validez de una elección, relativas a las elecciones de Presidente de la Republica, Senadores y Diputados.	2018	2018	205			Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Vía que procede en las casos de conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Nacional Electoral y sus trabajadores.	2016	2019	54			Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Vía en favor de los partidos políticos, para controvertir la constitucionalidad o legalidad de los actos, resoluciones y procedimientos de naturaleza electoral definitivos o firmes, emitidos por autoridades administrativas, jurisdiccionales o legislativas.	2016	2019	824			Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Vía para cuestionar, procesalmente, la legalidad y constitucionalidad y, por ello, la validez de los actos de los órganos del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de obtener su análisis y consecuente la revocación, anulación o modificación.	2016	2019	335			Papel	

MX-TEPJF-MI-SX-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Es un expediente de carácter auxiliar, cuyo objetivo principal es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la Secretaría General de Acuerdos.	2016	2019	303		Papel		
Subsección		SCM: Sala Ciudad de México							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones	
					Cantidad de expedientes	Cajas			
MX-TEPJF-MI-SCM-AG-00	AG: Asuntos Generales	Se forman cuando un asunto no encuadra en los supuestos de procedencia previstos en la LGSMIME, y cuando es necesario un pronunciamiento del TEPJF sobre un asunto que no se refiere a una controversia o litigio entre partes.	2016	2018	101		Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Este juicio es procedente cuando un ciudadano o ciudadana impugna actos o resoluciones que estima vulnera sus derechos político-electorales.	2016	2018	5,157		Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JE-00	JE: Juicio electoral	Este juicio procede para resolver las controversias que no se ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación previstos por el LGSMIME.	2016	2018	210		Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Este juicio procede para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez en las elecciones de diputaciones y senadurías por ambos principios (excepto la asignación).	2018	2018	210		Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Medio de impugnación que tiene como propósito garantizar los derechos laborales de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, por lo que hace a los órganos desconcentrados dentro de la circunscripción.	2016	2018	57		Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Procede contra actos o resoluciones de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o para resolver las controversias que surjan durante los mismos, cuando se haga valer la presunta violación a la Constitución Federal.	2016	2018	420		Papel		

MX-TEPJF-MI-SCM-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Procede contra actos y resoluciones de órganos del INE, de resoluciones emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de dicho recurso. La Sala Regional es competente cuando se relacionan los órganos desconcentrados.	2016	2018	214		Papel	
MX-TEPJF-MI-SCM-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	De carácter auxiliar, cuyo objetivo es la correcta integración y trámite de los asuntos recibidos en la SGA, para contar con información del trámite dado por la responsable, para requerir documentación necesaria, o bien por la competencia de diversa Sala.	2016	2018	157		Papel	
Subsección		ST: Sala Toluca						
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-ST-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes integrados cuando se presentan oficios o comunicados de autoridades electorales federales y locales, administrativas y jurisdiccionales, o bien, promociones no vinculadas con un medio de impugnación. Por ejemplo, periodos vacacionales, calendarios oficiales o diligencias ordenadas por Sala Superior.	2016	2019	134	280	Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Juicios promovidos en contra de violaciones a los derechos de: 1.1) votar y ser votado; 1.2) asociarse en asuntos políticos; 1.3) afiliarse a partidos políticos; 2) impugnar actos y resoluciones que afectan derecho para integrar autoridades electorales de las entidades federativas, entre otros.	2016	2019	1,617		Papel	

MX-TEPJF-MI-ST-JE-00	JE: Juicio electoral	Medio de impugnación establecido por la Sala Superior mediante Acuerdo General para tramitar, sustanciar y resolver aquellas controversias que no tienen un medio específico para su resolución.	2016	2019	74	Papel
MX-TEPJF-MI-ST-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Medio de impugnación previsto para combatir las determinaciones de las autoridades electorales federales que violen normas constitucionales o legales relativas a las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores y diputados.	2018	2018	206	Papel
MX-TEPJF-MI-ST-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Juicios promovidos por servidores de los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral que hubiesen sido sancionados o destituidos de su cargo o que consideren haber sido afectados en sus derechos y prestaciones laborales.	2015	2019	59	Papel
MX-TEPJF-MI-ST-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Medio de defensa previsto para combatir actos o resoluciones de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios locales o resolver las controversias que surjan durante los mismos.	2016	2019	341	Papel
MX-TEPJF-MI-ST-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Recurso que procede para garantizar la constitucionalidad y legalidad de actos y resoluciones de la autoridad electoral administrativa federal, distintas a los juicios de inconformidad para impugnar las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados (INE).	2016	2019	146	Papel
MX-TEPJF-MI-ST-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Recurso de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	2016	2016	1	Papel

MX-TEPJF-MI-ST-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Expedientes que se ordena su integración con carácter auxiliar, cuyo objetivo es dejar copia certificada de constancias de un expediente cuando se promueve recurso de reconsideración, o bien, cuando se presentan promociones pendientes de trámite y remisión a la Sala.	2016	2018	80		Papel	
Subsección		SRE: Sala Regional Especializada						
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SRE-PSC-00	PSC: Procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral	Expediente conformado por documentación relativa al trámite y sustanciación de la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Regional Especializada.	2016	2018	350	384	Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-PSL-00	PSL: Procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral	Expediente conformado por documentación relativa al trámite y sustanciación de las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Regional Especializada.	2016	2018	108		Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-PSD-00	PSD: Procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral	Expediente conformado por documentación relativa al trámite de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Regional Especializada.	2015	2018	234		Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-AG-00	AG: Asuntos Generales	Expedientes que se integran con todas aquellas promociones o comunicaciones de carácter jurisdiccional que no se considera un medio de impugnación como tal.	2016	2018	226		Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-JE-00	JE: Juicio Electoral	Documentación por la cual se ordena al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral o los órganos desconcentrados (juntas distritales o locales) la realización de diligencias, con la finalidad de integrar debidamente los procedimientos especiales sancionadores.	2016	2018	160		Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-CUA-00	CUA: Cuadernos de Antecedentes	Documentación relativa a la interposición de recursos de revisión del procedimiento especial sancionador para controvertir las resoluciones emitidas por esta Sala Especializada.	2016	2018	393		Papel	



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL

ÁMBITO JUDICIAL

ARCHIVO HISTÓRICO

Tipo de Archivo:		Histórico						
Datos Generales del Responsable de Archivo de Trámite								
Nombre del responsable:	Lic. Héctor Musalem Oliver							
Cargo:	Jefe de Departamento de Archivo Histórico							
Domicilio de la Unidad:	Avenida de los Apaches Número 350, Colonia San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04260.							
Domicilio del Archivo de Trámite de la Unidad:	Avenida de los Apaches Número 350, Colonia San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04260.							
Teléfono:	57282300, ext. 2647							
Correo electrónico:	hector.musalem@te.gob.mx							
Información del Cuadro General de Clasificación Archivística								
Fondo	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)							
Sección	MI: Medios de Impugnación							
Subsección	SUP: Sala Superior							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SUP-AES-00	AES: Asuntos Especiales	Opiniones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en respuesta a consultas formuladas por Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	1996	2006	106	1619	Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-AG-00	AG: Asuntos Generales	Los expedientes de esta serie, se forman cuando no se plantea controversia o medio de impugnación por el cual se combata algún acto o resolución en específico.	2007	2016	93		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-CDC-00	CDC: Contradicción de Criterios	Los expedientes respectivos se forman cuando se denuncia discrepancia u oposición en la solución de controversias o interpretaciones de una misma norma que dictan dos o más Salas del Tribunal Electoral.	2009	2016	38		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-COM-00	COM: Conflicto Competencial	Dirimir controversias competenciales entre órganos jurisdiccionales para resolver un asunto.	2013	2013	1		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-EEP-00	EEP: Expediente de Elección Presidencial	Cuadernillo formado con motivo de la documentación correspondiente al desarrollo y calificación de la elección presidencial.	2012	2012	1		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-ECE-01	ECE: Expediente de Calificación de Elección	Documentación correspondiente al desarrollo y calificación de la elección presidencial.	2016	2016	1		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-ELI-00	ELI: Juicios Laborales	Conflictos en materia del trabajo en contra del Instituto Federal Electoral o el ahora Instituto Nacional Electoral	1993	1996	61		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	1996	2016	4,420		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-JE-00	JE: Juicio electoral	Este juicio procede para resolver las controversias que no se ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación previstos por el LGSMIME.	2014	2016	12		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2000	2016	691		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Tiene como propósito garantizar los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, siendo la Sala Superior la competente para resolver los conflictos de los órganos centrales y las Salas Regionales los que sean diferentes a los anteriores.	1997	2013	62		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	1996	2016	1,232		Papel	
MX-TEPJF-MI-SUP-OP-00	OP: Opiniones Solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de Acciones de Inconstitucionalidad	Expediente formado con motivo de la Opinión solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Sala Superior del Tribunal Electoral, relativa a las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Ley Electoral.	2008	2016	189		Papel	

MX-TEPJF-MI-SUP-SFA-00	SFA: Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción de la Sala Superior	Expediente formado con motivo del ejercicio de la facultad de atracción de la Sala Superior, ya sea de oficio, o a petición de parte o de alguna de las Salas Regionales, para conocer de aquellos asuntos que por su importancia y trascendencia así lo ameriten.	2008	2016	2.408		Papel	
Total de series		25						
Subsección		SG: Sala Guadalajara						
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SG-AG-00	AG: Asuntos Generales	Los expedientes de esta serie, se forman cuando no se plantea controversia o medio de impugnación por el cual se combata algún acto o resolución en específico.	2011	2011	39	132	Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-CUA-00	CUA: Cuaderno de Antecedentes	Documentación relativa a la interposición de recursos de revisión del procedimiento especial sancionador para controvertir las resoluciones emitidas por esta Sala Especializada.	2011	2011	8		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	1997	2016	255		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2012	2015	7		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JLI-00	JLI: Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	Tiene como propósito garantizar los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, siendo la Sala Superior la competente para resolver los conflictos de los órganos centrales y las Salas Regionales los que sean diferentes a los anteriores.	2011	2011	1		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2008	2016	73		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RA-00	RA: Recurso de Apelación	Medio de impugnación durante la etapa de preparación de la elección, para impugnar las resoluciones recaídas a los recursos de revisión o contra los actos y resoluciones del entonces Consejo General del Instituto, que resolverá la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1991	1994	7		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Este recurso se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y la Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	1994	2016	28		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RI-00	RI: Recurso de Inconformidad	Medio de impugnación para objetar los resultados de los cómputos distritales o de entidad federativa por nulidad de la votación emitida en una o varias casillas o para solicitar la nulidad de las elecciones de diputados y senadores, o la nulidad de la votación en una circunscripción plurinominal que resolvió en ese entonces la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1991	1991	37		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RIN-00	RIN: Recurso de Inconformidad	Medio de impugnación para objetar los resultados de los cómputos distritales o de entidad federativa por nulidad de la votación emitida en una o varias casillas o para solicitar la nulidad de las elecciones de diputados y senadores, o la nulidad de la votación en una circunscripción plurinominal que resolvió en ese entonces la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1994	1994	102		Papel	

MX-TEPJF-MI-SG-RR-00	RR: Recurso de Revisión	Medio de impugnación para objetar actos o resoluciones de los órganos electorales, que resolvió el ese entonces Consejo del Instituto jerárquicamente inmediato superior al que realizó el acto o dictó la resolución recurrida	1991	1991	5		Papel	
MX-TEPJF-MI-SG-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Este recurso es de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	1994	2011	8		Papel	
Total de series	12							
Subsección	SM: Sala Monterrey							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SM-AG-00	AG: Asuntos Generales	Los expedientes de esta serie, se forman cuando no se plantea controversia o medio de impugnación por el cual se combata algún acto o resolución en específico.	2012	2012	1	38	Papel	
MX-TEPJF-MI-SM-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	1997	2016	74		Papel	
MX-TEPJF-MI-SM-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	1997	2015	11		Papel	
MX-TEPJF-MI-SM-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2008	2016	46		Papel	
MX-TEPJF-MI-SM-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Este recurso se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y la Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	2012	2015	3		Papel	
MX-TEPJF-MI-SM-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Este recurso es de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	2016	2016	2		Papel	
Total de series	6							
Subsección	SX: Sala Xalapa							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SX-AG-00	AG: Asuntos Generales	Los expedientes de esta serie, se forman cuando no se plantea controversia o medio de impugnación por el cual se combata algún acto o resolución en específico.	2011	2012	4	131	Papel	
MX-TEPJF-MI-SX-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	2000	2016	271		Papel	

MX-TEPJF-MI-SX-JE-00	JE: Juicio electoral	Este juicio procede para resolver las controversias que no se ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación previstos por el LGSMIME.	2016	2016	1	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	1997	2015	5	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2009	2016	114	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-RA-00	RA: Recurso de Apelación	Medio de impugnación durante la etapa de preparación de la elección, para impugnar las resoluciones recaídas a los recursos de revisión o contra los actos y resoluciones del entonces Consejo General del Instituto, que resolverá la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1991	1991	4	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Este recurso se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y la Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	1994	2016	36	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-RI-00	RI: Recurso de Inconformidad	Medio de impugnación para objetar los resultados de los cómputos distritales o de entidad federativa por nulidad de la votación emitida en una o varias casillas o para solicitar la nulidad de las elecciones de diputados y senadores, o la nulidad de la votación en una circunscripción plurinominal que resolvió en ese entonces la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1991	1991	56	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-RIN-00	RIN: Recurso de Inconformidad	Medio de impugnación para objetar los resultados de los cómputos distritales o de entidad federativa por nulidad de la votación emitida en una o varias casillas o para solicitar la nulidad de las elecciones de diputados y senadores, o la nulidad de la votación en una circunscripción plurinominal que resolvió en ese entonces la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1994	1994	172	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-RR-00	RR: Recurso de Revisión	Medio de impugnación para objetar actos o resoluciones de los órganos electorales, que resolvió el ese entonces Consejo del Instituto jerárquicamente inmediato superior al que realizó el acto o dictó la resolución recurrida	1991	1991	10	Papel		
MX-TEPJF-MI-SX-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Este recurso es de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	1994	1994	3	Papel		
Total de series	11							
Subsección	SCM: Sala Ciudad de México							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SCM-AG-00	AG: Asuntos Generales	Los expedientes de esta serie, se forman cuando no se plantea controversia o medio de impugnación por el cual se combata algún acto o resolución en específico.	2011	2015	3	51	Papel	
MX-TEPJF-MI-SCM-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	1996	2016	151		Papel	

MX-TEPJF-MI-SCM-JE-01	JE: Juicio electoral	Este juicio procede para resolver las controversias que no se ajusten a los supuestos de procedencia de los medios de impugnación previstos por el LGSMIME.	2015	2016	4	Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2012	2015	5	Papel		
MX-TEPJF-MI-SCM-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2008	2016	97	Papel		
Total de series	5							
Subsección	ST: Sala Toluca							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-ST-JDC-00	JDC: Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Es el medio de impugnación mediante el cual se impugnan presuntas violaciones a sus derechos político-electorales. Las autoridades competentes para su resolución son la Sala Superior y las Salas Regionales.	2006	2016	138	73	Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-JIN-00	JIN: Juicio de Inconformidad	Es el medio de impugnación para controvertir los resultados de los comicios federales en la etapa de resultados y declaraciones de validez. La Sala Superior es la competente para resolver al respecto de la elección presidencial y las Salas Regionales sobre las elecciones de diputados y senadores por ambos principios.	2006	2015	19		Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-JRC-00	JRC: Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Es un medio de impugnación de estricto derecho y sirve para impugnar actos o resoluciones de las autoridades competentes para organizar y calificar los comicios, la Sala Superior es la competente y en única instancia en la resolución e elecciones de gobernador y, las Salas Regionales lo son en única instancia, para cargos inferiores al anterior.	2008	2016	63		Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-RA-00	RA: Recurso de Apelación	Medio de impugnación durante la etapa de preparación de la elección, para impugnar las resoluciones recaídas a los recursos de revisión o contra los actos y resoluciones del entonces Consejo General del Instituto, que resolverá la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1991	1991	14		Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-RAP-00	RAP: Recurso de Apelación	Este recurso se forma cuando se controvierten actos y resoluciones de los órganos del Instituto Nacional Electoral, de las sentencias emitidas en un Recurso de Revisión, así como aquellos que no son impugnables a través de este recurso. La Sala Superior es competente cuando se relacionan los órganos centrales y la Salas Regionales, al respecto de los órganos de desconcentrados.	1994	2012	26		Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-RI-00	RI: Recurso de Inconformidad	Medio de impugnación para objetar los resultados de los cómputos distritales o de entidad federativa por nulidad de la votación emitida en una o varias casillas o para solicitar la nulidad de las elecciones de diputados y senadores, o la nulidad de la votación en una circunscripción plurinominal que resolvió en ese entonces la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1991	1991	53		Papel	
MX-TEPJF-MI-ST-RIN-00	RIN: Recurso de Inconformidad	Medio de impugnación para objetar los resultados de los cómputos distritales o de entidad federativa por nulidad de la votación emitida en una o varias casillas o para solicitar la nulidad de las elecciones de diputados y senadores, o la nulidad de la votación en una circunscripción plurinominal que resolvió en ese entonces la Sala competente del Tribunal Federal Electoral.	1994	1994	142		Papel	

MX-TEPJF-MI-ST-RRV-00	RRV: Recurso de Revisión	Este recurso es de carácter administrativo y procede contra actos o resoluciones de diversos órganos del Instituto Nacional Electoral, que ocurran entre dos procesos electorales federales, en la etapa de preparación de la elección o en la etapa de resultados y declaración de validez. La autoridad competente para resolverlo, los son la Junta Ejecutiva a Consejo del INE, jerárquicamente superior al órgano responsable de la falta, o bien, el TEPJF, en caso de que se haya interpuesto cinco días previos a la jornada electoral.	1994	1994	4		Papel	
Total de series	8							
Subsección	SRE: Sala Especializada							
Código de Referencia	Nombre de la serie documental	Descripción de la serie	Año de radicación	Año de cierre	Volumen documental		Soporte documental	Observaciones
					Cantidad de expedientes	Cajas		
MX-TEPJF-MI-SRE-PSC-00	PSC: Procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral	Documentación relativa al trámite y sustanciación de la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Regional Especializada.	2014	2016	84	93	Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-PSD-00	PSD: Procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral	Expediente integrado con el trámite y sustanciación de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Especializada.	2015	2015	13		Papel	
MX-TEPJF-MI-SRE-PSL-00	PSL: Procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral	Expediente integrado con el trámite y sustanciación de las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral y resolución por parte de la Sala Especializada.	2015	2016	2		Papel	
Total de series	3							
<u>Mtro. Miguel Ángel Calderón Colchado</u> Oficial de servicios		<u>Lic. Héctor Musalem Oliver</u> Jefe de Departamento de Archivo Histórico		<u>Lic. Alicia Esparza Jiménez</u> Subdirectora de Registro y Control		<u>Dra. María Teresa Garmendia Magaña</u> Directora de Archivos		

Aprueban, integrantes del Comité de Valoración Documental:

Mtra. Ana Cecilia López Dávila
Subsecretaria General de Acuerdos y
Presidenta del Comité

Mtra. Aidé Macedo Barceinas
Visitadora Judicial e
Integrante del Comité

Dr. Jorge Sánchez Morales
Director General de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales e Integrante del
Comité

Lic. Hugo Domínguez Balboa
Suplente del director general de Asuntos
Jurídicos e Integrante del Comité

Ing. Horacio Medina Pasaflores
Director General de Sistemas
e Integrante del Comité

Mtro. Jorge Hernández Delgadillo
Secretario Técnico del Comité

Esta foja forma parte del instrumento archivístico Guía de Archivo Documental, aprobado por el Comité de Valoración de los Expedientes Judiciales en su Tercera Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2022.